

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

GIRO

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 52 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Hualpén

Osorno Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO

ELECTRONICA Nº 654989

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

CORPORACION PRINCIPE DE GALES NOMBRE

R.U.T.

71 440 700-7

ACT CLUBES DEPORTIVOS NCP

DIRECCION LAS ARANAS 1901 COMUNA: LA REINA

CIUDAD :

SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 16108

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
06/06/2023	01/06/2023	4136034		589	18	SOLER ESCOBAR EDUARDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR	
584252	OP 506X GLOBAL W/PUMPS C/MANIF	C2	CU	1	1,500,000.00			1,500.000	
		1		ŀ			* - 4		
BLTS:	R 1 TOTAL KG./L. 1				SUB TOTAL NETO				

% DSCTO: MONTO DESCTO .: MONTO NETO: 1.500.000 IVA 19 %:

285.000 MONTO TOTAL:

DESPACHO A COMUNA :

: LAS ARANAS 1901

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: AUT CLAUDIA BORQUEZ**MERCADERIA EN COMODATO

excepto dia lunes y colacion 12:30 A 14 hrs

ENTREGAR A CATALINA BUSTOS

: SANTIAGO CIUDAD

TIPO TRASLADO:

MARCOS FREIRE BUSTOS Rut.: 11.584.484-9

Bodega

FIRMA:

RECINTO:

FECHA:

NOMBRE:

RUT:



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° \(\) LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19,983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

PRESTADU(S) PA(III) SIDU(S) RECIBIDOS(S) ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY

PERMITEESTIPODAR AUTORIZO A ECOLAB SA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: CORPORACION PRINCIPE DE GALES -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

1.785.000